

**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA DEL 31 DE ENERO DE 2017 SOBRE LA RESCISIÓN DE LAS PLAZAS EN CONCESIONES RESIDENCIALES PARA LA ATENCIÓN DE MAYORES Y DEPENDIENTES**

Grupo Municipal Socialista

**MOCIÓN**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las actuaciones y decisiones del Gobierno de la Comunidad de Madrid nos demuestran, sin lugar a dudas una vez más, los continuos recortes en políticas sociales en nuestra Comunidad, siendo las personas más vulnerables las que están sufriendo la poca voluntad en la ampliación de presupuesto a la Consejería de Políticas Sociales y Familia por lo que está aflorando una atención insuficiente a las personas en situación de dependencia.

Este hecho se reflejaba, como ya decíamos, en los presupuestos, ya que ponían de manifiesto que no hay compromiso ni intención alguna de realizar una atención adecuada y justa a las personas con mayores necesidades.

Es especialmente grave el ataque que se perpetró contra cuidadores y familiares de personas dependientes, muchos de ellos con enfermedades raras y graves, niños, ancianos de los que se ocupaba algún familiar los 365 días del año y 24 horas diarias. Cerca de 80.000 familias, vieron suprimidas sus prestaciones, dejándolas en el más absoluto desamparo.

En la Comunidad de Madrid, hay 20.000 personas con derecho a prestaciones por dependencia que no las están recibiendo, la lista de espera para ser atendidos de forma residencial es opaca y la consejería no da datos oficiales de lista de espera como opción de recurso residencial de los grandes dependientes, es más, a fecha de hoy 40.000 solicitudes son desestimadas o no valoradas lo que refleja el grado de complejidad para acceder la valoración de dependencia en nuestra comunidad.

Actualmente, y por la información recibida hasta el día de hoy, muchas residencias de la Comunidad están suprimiendo o anulando concesiones, motivado por la inadecuada valoración del precio plaza día que se les viene pagando, en una clara falta de rigor en la Memoria Económica del Acuerdo Marco lo que ha obligado a las empresas del sector a rescindir y en algunos casos a prescindir totalmente de plazas concertadas con la Comunidad de Madrid. Esto ocurre, entre otras, en la Residencia de Mayores Valle de la Oliva de Majadahonda, que tanto costo ha supuesto a los vecinos de este municipio.

Esta residencia tampoco renueva la concesión con la Comunidad de Madrid, con los perjuicios a familiares y usuarios que ello conlleva al estar muchos de ellos en situaciones de gran vulnerabilidad y lo que podría suponer un deterioro importante de su estado de salud al sufrir cambios como desubicación, terapéuticos, etc.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Majadahonda presenta para su consideración y aprobación por el Pleno la siguiente:

**MOCIÓN**

1. Instar a la mayor urgencia a la Consejería de Políticas Sociales y Familia, para que afronte la resolución de los problemas planteados a los residentes de la concesión de la Residencia de Mayores Valle de la Oliva de

Majadahonda, buscando la solución más adecuada a los intereses de los usuarios.

2. Instar a la Consejería de Políticas Sociales y Familia, para resolver los expedientes pendientes y las listas de espera que afecta a los usuarios, muchos de ellos de la zona noroeste.
3. Instar a la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid, a la revisión del **“Acuerdo marco del servicio público de atención residencial a personas mayores dependientes año 2017”** adecuando la memoria económica a la realidad del mercado a fin de evitar un rechazo total del sector privado para atender la insuficiencia de camas residenciales en el sector público por lo que se generaría un gran problema de listas de espera para residentes mayores o dependientes, para que este no se vea agravado aún más por esta nueva situación.
4. Que el Ayuntamiento de Majadahonda preste la colaboración necesaria para resolver el problema de las plazas de todos los afectados, y en particular de los empadronados en Majadahonda, hasta que se consiga encontrar la solución para todos ellos.

Majadahonda, a 23 de enero de 2017

Elisa Piñana  
Concejala Grupo Municipal Socialista Majadahonda